



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO



INFORME N° 11-A / 2022
ANT.: ARTÍCULO 29 LEY 18.695.
REF.: COTIZACIONES PREVISIONALES.
CASTRO, 04 de noviembre de 2022

DE : GUIDO BÓRQUEZ CÁRCAMO
DIRECTOR CONTROL INTERNO

A : SR. JUAN E. VERA SANHUEZA
ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE CASTRO
PRESENTE.-

Me permito dirigirme a Ud., de conformidad al Artículo 29 letra d) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, para comunicar sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales, en el tercer trimestre Julio – Septiembre 2022.

Mes de Julio de 2022:

Decreto de Pago N°3354 de fecha 12.08.2022, por la suma de \$ **76.688.166.-**
Cancelado Banco Estado, por PREVIRED, el 12.08.2022.-

Mes de Agosto de 2022:

Decreto de Pago N° 3804 de fecha 09.09.2022, por la suma de \$ **74.707.855.-**
Cancelado Banco Estado, por PREVIRED, el 09.09.2022.-

Mes de Septiembre de 2022:

Decreto de Pago N°4297 de fecha 13.10.2022, por la suma de \$ **66.761.766.-**
Cancelado Banco Estado, por PREVIRED, el 13.10.2022.

Lo anteriormente informado, es para vuestro conocimiento.

Saluda atentamente a Uds.,

GUIDO BÓRQUEZ CÁRCAMO
DIRECTOR CONTROL INTERNO

GBC/aam

Distribución:

- Concejo Municipal
- **Transparencia**
- Secretaría Municipal
- Archivo Dirección Control